



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARIA SALA PENAL

Neiva, 09 de febrero de 2022
Oficio N° 0539

NOTIFICACIÓN
PROVIDENCIA 2ª INSTANCIA

Señor
FREDY ALEXANDER PASTOR RAMÍREZ
Barrio las Ceibas
Cel. 322-324-6673
Tesalia, Huila

Proceso: **41396 60 00 594 2017 00371 01**
Delito: Inasistencia Alimentaria
Procesado: **Fredy Alexander Pastor Ramírez**

Comendidamente me permito notificarle que mediante audiencia virtual de fecha 08 de febrero de 2022, mediante la cual se dio lectura a la decisión proferida por la Sala Tercera de Decisión Penal de esta Corporación, dispuso:

“PRIMERO. - NEGAR la extinción de la acción penal por indemnización integral debido al pago total de la obligación impetrada por la defensa, conforme a las razones expuestas en precedencia.

SEGUNDO. – CONFIRMAR la sentencia de fecha y origen anotados, mediante la cual se condenó a **FREDY ALEXANDER PASTOR RAMÍREZ**, por el delito de inasistencia alimentaria.

TERCERO. - La presente providencia se notifica en estrados y en forma virtual, sin perjuicio de acudir a la previsión del inciso 3º del artículo 169 del Código de Procedimiento Penal.

CUARTO. - Contra este fallo procede el recurso extraordinario de casación, el cual deberá interponerse dentro del término señalado en el artículo 183 de la Ley 906 de 2004, modificado por el 98 de la Ley 1395 de 2010.”.

*“Notifíquese y Cúmplase. (fdo) INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA.
Magistrada”*

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Carrera 4 No. 6 - 99 Oficina 1013
Palacio de Justicia “RODRIGO LARA BONILLA”
Tel - Fax: 098 - 8713536 - 098 - 8711932
Email: secspnei@cendoj.ramajudicial.gov.co



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SECRETARIA SALA PENAL

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Christianam Andrés Machado Cabrera".

CHRISTIAM ANDRÉS MACHADO CABRERA
Escribiente Secretaría Sala Penal
Tribunal Superior de Neiva